

Si hay una muy buena y expedita implementación de las reformas podríamos entrar en un ciclo positivo de las calificaciones: Víctor Manuel Herrera

Entrevista con el licenciado Víctor Manuel Herrera, director general de Standard and Poor's en México, en "El Noticiero con Carlos Mota", conducido por Carlos Mota en El Financiero Bloomberg TV.

CARLOS MOTA: La aprobación de la legislación secundaria en materia de energía no supone una mejora inmediata en la calificación crediticia de México, de acuerdo con Standard and Poor's. Ésta fue revisada en diciembre de 2013 cuando fue aprobada la reforma energética, en la parte constitucional, Standard and Poor's subió la calificación a BBB+. Elena.

ELENA MARISCAL (COLABORADORA): Carlos, y si lo comparamos con otros países de América Latina, en verdad el perfil crediticio de México está por encima de ellos. Vemos la calificación de Standard and Poor's en BBB+, la de Moody's en A3, que también fue hacia arriba esta calificación y en Fitch tenemos la misma calificación que la que nos pone Standard and Poor's.

Ahora, si lo comparamos contra Colombia, que tiene BBB con Standard and Poor's y también con Fitch, con Moody's tiene Baa2, están básicamente en el mismo ranking, la diferencia con México fue cuando Moody's nos subió al ranking de las A's, sin embargo estamos en la A más baja, por así decirlo.

Y prácticamente las calificaciones de Standard and Poor's y de Fitch son iguales, menos la de Brasil, en que Standard and Poor's lo califica menor a Fitch y le pone BBB-, Carlos, a Brasil.

CARLOS MOTA: Interesante eso. Para comentar al respecto, saludo con mucho gusto y está en este estudio Víctor Manuel Herrera, director general de Standard and Poor's en México. ¿Cómo te va, Víctor Manuel?

VICTOR MANUEL HERRERA: Gracias por la invitación Carlos.

CARLOS MOTA: Entonces ustedes subieron esta calificación antes y ahora están en qué circunstancia de evaluación para la deuda soberana de México.

VICTOR MANUEL HERRERA: Mira, la perspectiva es estable, la subimos como mencionaba Elena en diciembre a BBB+ y la perspectiva es estable. Ese incremento en la calificación ya reflejaba el movimiento positivo en cuanto a la aprobación de las reformas y nuestra expectativa de que las enmiendas constitucionales y la reforma secundaria pasarían exitosamente aunque con alguna demora.

CARLOS MOTA: Digamos que se había anticipado esa circunstancia.

VICTOR MANUEL HERRERA: Sí.

CARLOS MOTA: ¿Qué consideraciones hay ahora con las leyes secundarias que finalmente se aprobaron? Porque unas fueron las que el presidente propuso, luego en el marco de las discusiones en el seno de la Cámara de Diputados y el Senado hubo adecuaciones que se hicieron, se habla de que incluso se fue más allá de lo que originalmente se planteó con las posibilidades que tendrán de inversión las empresas en el sector. ¿Todo esto cómo juega en la nueva evaluación?

VICTOR MANUEL HERRERA: Mira, definitivamente el marco legal queda en una posición muy, muy positiva, puede realmente detonar una gran cantidad de inversión, pero como en cualquier empresa, el riesgo viene ahora en la ejecución de esos cambios. Es algo que la calificadora se va a estar fijando en qué tan rápidamente y con qué contundencia y con qué efectividad se empiezan a implementar estas reformas, porque también existe el riesgo de que no se lleve a cabo una buena implementación y entonces se retrasen las inversiones indefinidamente.

CARLOS MOTA: Si el gobierno instrumenta adecuada y rápidamente todo esto, ¿habría la posibilidad de una nueva nota, de una revisión?

VICTOR MANUEL HERRERA: Definitivamente sí, nuestros analistas soberanos mencionaron en su nota de la semana pasada de que si hay una muy buena y expedita implementación de estas reformas sí podríamos entrar en un ciclo positivo en cuanto a las calificaciones.

CARLOS MOTA: ¿De qué tiempo estamos hablando?

VICTOR MANUEL HERRERA: Mira, cuando hablas de las calificaciones de cualquier empresa por lo general pasan entre un cambio y otro un periodo de dos años para el cambio de calificación, pudiera llegar a haber un cambio de perspectiva pero todo depende de cpk qué velocidad se puedan implementar estos cambios.

Todavía existen varios retos de aquí a los siguientes meses, hay grupos políticos que quieren promover una consulta popular, sentimos nosotros que no hay bases legales para eso, pero eso todavía va a demorar unos meses más la consolidación legal de la aprobación de estas reformas.

Después falta el apetito con el cual empiecen los inversionistas a analizar estos proyectos y sobre todo algo muy importante: la fortaleza que van a tener los reguladores energéticos para poder monitorear y controlar este sector hacia el futuro.

CARLOS MOTA: En su configuración legal a estos reguladores nuevos ¿ustedes los observan positivos?

VICTOR MANUEL HERRERA: En el papel está muy bien todo, ahora es solamente que tengan suficientes dientes, suficiente presupuesto, suficiente talento, que se incorpore a estos organismos para poder implementar su función de una manera correcta.

CARLOS MOTA: El gobierno mexicano todo esto lo hace en alguna medida también, por supuesto, para tener ingresos suficientes para cumplir con sus obligaciones, que es lo que

ustedes evalúan. Háblanos un poco de esto, de la configuración de los ingresos del gobierno a partir de la reforma fiscal, esta reforma energética y de cómo está armado el gobierno para hacer frente a sus compromisos financieros.

VICTOR MANUEL HERRERA: Mira, en años recientes aproximadamente el 40 por ciento del presupuesto está fondeado por ingresos provenientes del petróleo, es lógico pensar que en los siguientes años, en el mediano plazo, el porcentaje se mantendrá más o menos en alrededor de esos niveles, pero en la medida en que entren nuevas inversiones, se restituya la producción de energéticos a nivel diario como la teníamos hace apenas unos años, y se empiece a generar mayor riqueza petrolera y ese bono petrolero que generan estas inversiones, podremos ver que el gobierno dependa cada vez menos en su presupuesto de estos ingresos.

Lo ideal sería que en conjunto con otras reformas como pueden ser la fiscal y otras que se han estado pasando, que estimulen la inversión, pueda reducirse esa dependencia de los ingresos petroleros a algo más normal que vemos en otros países, que puede ser más o menos como a la mitad.

CARLOS MOTA: ¿Hay una correcta sustitución de los ingresos fiscales por los ingresos petroleros que estarían disminuyendo a partir de esta reforma?

VICTOR MANUEL HERRERA: Sí, pero hay que tener claro que esto va a tomar mucho tiempo, nos tardamos muchísimo en este país para implementar estas reformas y vamos a tener que esperarnos cinco o diez años para empezar a ver estos efectos.

CARLOS MOTA: Debe aclararse que ustedes en México no evalúan la deuda soberana de este país, se hace en comités internacionales.

VICTOR MANUEL HERRERA: Se hace en comités internacionales, con varios analistas basados en distintos países.

CARLOS MOTA: Quiero que veamos un fragmento de lo que dijo el presidente Peña en relación con estos temas de reformas, simplemente para concluir.

VICTOR MANUEL HERRERA: Claro que sí.

ENRIQUE PEÑA NIETO: La reforma energética abre una gran oportunidad para México que habremos de aprovechar con una implementación completa y rápida. Este es el momento de poner la reforma energética en acción, que las grandes mayorías de los mexicanos puedan recibir los beneficios que trae consigo esta reforma tan trascendental.

CARLOS MOTA: Completa y rápida, ¿ya está tocando la puerta de Standard and Poor's el gobierno federal para que se vea esto?

VICTOR MANUEL HERRERA: Pues mira, yo creo que ese puede ser algún tema en la mente de algunos funcionarios pero el enfoque es el correcto, estas reformas tomaron mucho tiempo y mucho trabajo poderse lograr y ahora es el momento de implementarlas bien y correctamente.

En cualquier empresa el riesgo de ejecución es el más alto que tienes para poder consolidar tu operación, es exactamente el mismo caso con el gobierno, debemos de tener un talento que implemente perfectamente bien estos cambios en forma expedita.

CARLOS MOTA: ¿Alguna conclusión adicional, Víctor Manuel?

VICTOR MANUEL HERRERA: Pues mira, yo creo que a todo mundo nos tomó por sorpresa positiva con la velocidad y la contundencia con la cual se lograron las enmiendas constitucionales, las reformas secundarias han pasado con más trabajo, pero ya se lograron, y ahora entramos a un siguiente paso que es cómo hacer las cosas bien en un plazo correcto. Yo creo que estamos entrando en un ciclo muy positivo para México en el mediano y largo plazo.

CARLOS MOTA: Muy bien. Víctor, gracias como siempre.

VICTOR MANUEL HERRERA: Gracias a ti.

CARLOS MOTA: ¿Cómo está Standard and Poor's? ¿Todo bien?

VICTOR MANUEL HERRERA: Todo bien, todo bien. Gracias.

CARLOS MOTA: Fenomenal. Bueno, gracias.